



**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-01430/15

VALIDO HASTA:

27 de Marzo de 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

<input checked="" type="checkbox"/> Definitivo	<input type="checkbox"/> Temporal	Dé los productos o subproductos forestales	<input checked="" type="checkbox"/> Maderables	<input type="checkbox"/> No Maderables
--	-----------------------------------	--	--	--

Nombre o Razón Social: POTENCIA INDUSTRIAL SA

Reg. Fed. de Caus.: PIN681122IZ0

Descripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA USADOS		Unidad de medida: Pieza
1	Fracción arancelaria: 9403.60.99 Pino, Pinus radiata	Cantidad: 1
Aduanas de Entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL		Destino dentro del país: DISTRITO FEDERAL
País de Origen: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):		Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)

INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

AUTORIZACIÓN

FIRMA: KN/4WAekmibuzGh1Z2epNQ2GsAb8ws+nQNEvoalFEkzCfqUcFD/pyOJVcfjy9/d+TaJLomtZ17/
-928Cyl/Oc8WfDUXDWqadEAzjzGYy/7AyxAO2Y0t18AjjK4ht0WxGb1Ezw1XLfkrlBS7IN+un+
YFCT5UOyjlgZCF81Dno=

NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS

PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 de Septiembre de 2015	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

00502300100120155090001484/29/09/2015/23:14:24/POTENCIA INDUSTRIAL SA/PIN681122IZ0/AÑO DE JUAREZ 205 GRANJAS SAN ANTONIO/09070/155-56850642/DISTRITO FEDERAL/GOV/G7312221T3IGUSTAVO GONZALEZ/VILLALOBOS/Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015/29/09/2015/27/03/2016/Districto Federal/Definitivo/si/Maderable./MUEBLES DE MADERA USADOS/Pieza/1/94036099/Pino/Pinus radiata/1/AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO/DISTRITO FEDERAL/MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)/ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/ii/Aceptado/Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación./ITOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA/ii